

Nuevo Crédito Mivivienda

Tenemos el nuevo crédito hipotecario Mivivienda, más flexible y ventajoso del mercado, para la compra, de tu primera vivienda. Solicita información sobre nuestros créditos hipotecarios Mivivienda a través de nuestro formulario y pronto nos comunicaremos contigo. Crédito otorgado a personas naturales que tengan alguna de las siguientes necesidades: compra de primera vivienda.

✓ Beneficios

- Bono Buen Pagador (BBP) No se cobran gastos adicionales de portes, fondos de garantía, comisión flat o gastos administrativos.
- Bono adicional para acceso de proyectos sostenibles
- Inicial desde 10% del valor de la vivienda según calificación.
- Financiamos hasta el 90% del inmueble a adquirir.
- No se cobran gastos adicionales de portes, fondos de garantía, comisión flat o gastos administrativos.
- Tasa fija y en soles.

Bono del buen pagador (*)

Valor de la Vivienda	Valor del BBP Tradicional	Valor del BBP Sostenible
De S/69,900 hasta S/99,600	S/ 27,800	S/ 34,200
Mayores a S/96,600 hasta S/149,200	S/ 23,200	S/ 29,600
Mayores a S/149,200 hasta S/248,300	S/ 21,200	S/ 27,600
Mayores a S/248,300 hasta S/367,600	S/ 7,900	S/ 14,300

Se precisa que la actualización excepcional y temporal de los valores del BBP a que se refiere el cuadro precedente, corresponde a la vivienda tradicional.

En cuanto a los valores de dicho BBP para la vivienda sostenible, se aplica el 1.16279 UIT a los valores de BBP de la vivienda tradicional.

(*) Decreto Supremo N° 011-2026-VIVIENDA “Decreto Supremo que actualiza rangos de los valores de las viviendas y el valor del Bono del Buen Pagador”

Bono MIVIVIENDA Sostenible: Podrá ser otorgado en adición al BBP/PBP como complemento de la cuota inicial por el importe de S/ 6,400, siempre que el destino sea adquirir viviendas sostenibles con el objetivo de incentivar y promover la adquisición de viviendas que ayuden a la reducción del impacto ambiental de su entorno. Estos proyectos deberán contar con el Certificado de Elegibilidad de Proyectos Inmobiliarios Sostenibles.

✓ Destino

- Para la compra de tu vivienda

✓ Moneda

- Soles

✓ Plazo

- Hasta 20 años.

✓ Requisitos

No ser propietario de una vivienda en cualquier localidad del país. Esta condición debe ser cumplida por tu cónyuge y tus hijos menores de edad.

- Documentos de Identidad del solicitante y cónyuge o conviviente de ser el caso.
- Documento de ingreso (dependiente o independiente).

Del Trabajador de Quinta Categoría

Presentar continuidad laboral de por lo menos 24 meses.

Del Trabajador de Cuarta Categoría

Presentar continuidad laboral de por lo menos 24 meses.

- Recibo cancelado de luz, agua o teléfono del domicilio con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- Documento de domicilio actual.

Del Solicitante con Negocio Propio

El negocio debe contar con una antigüedad de por lo menos 2 años.